MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. SALUD

580

QUILLON, martes 5 agosto 2014

DECRETO DE PAGO Nº

VISTOS:

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-552
- La Obligaci¢n Presupuestaria ,20-558

REUTTER S.A. 81.210.400-4

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): R.U.T.:

LA SUMA DE: $ 8.211 OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/L

POR CONCEPTO: CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL POR CONVENIO REUTTER S.A.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

POR LO SIGUIENTE:

2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui	8.211		81210400-4	F-262
1110201	Banco Estado Fondos de Salud		8.211	81210400-4	C-0

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	TOTALES	8.211	8.211		

DIRECTORA (s) DEPTO. SALUD | JEFE PPTO. Y FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO	V° B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME